



AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA CONSULTIVA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALJARAQUE, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

SRES./AS. ASISTENTES:

PRESIDENTE (por delegación): D. RUFINO ROMERO MUÑOZ (I.U.-C.A.), Concejal de Participación Ciudadana.

VOCALES:

D^a. ANA M^a. MUÑOZ RODRÍGUEZ, Concejala de P.S.O.E.

D. JOSÉ DÁVILA NAVARRO, Concejal de P.P.

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍN ORTA, Concejal de Si se puede Aljaraque.

D^a. M^a. INMACULADA CAMACHO MACÍAS, Concejala de IU-CA.

D. Representante de "ASOCIACIÓN CASAS NUEVAS".

D^a. I en representación de D^a.
representante de "ASOCIACIÓN DE MUJERES REGINA MUNDI".

D. Representante de "SOCIEDAD CASINO MINERO DE
CORRALES"

D^a. en representación de D.
representante de "ASOCIACION BELÉN EN CORRALES".

D^a. Representante de "FEDERACIÓN PROVINCIAL DE
FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA".

SRES./AS QUE FALTARON SIN EXCUSA:

D. Representante de "ASOCIACIÓN ENEBROS Y SABINAS".

D. Representante de "C. D. RUGBY TARTESSOS DE
HUELVA".

SECRETARIA, ACCDTAL.:

ENCARNACIÓN HERMOSO RODRÍGUEZ, Funcionaria de este Ayuntamiento



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

Siendo las diecinueve horas y catorce minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con la concurrencia de los Señores y Señoras mencionados con anterioridad, se procede a celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Consultiva del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Aljaraque, conforme al Orden del Día que se acompaña a la Convocatoria.

Abre la Sesión el Sr. Presidente, dando la bienvenida y agradeciendo a todos/as los/as Sres./as. asistentes su presencia. Continúa señalando que después de la época estival empezamos de nuevo el trabajo de estos órganos de participación. Para las personas que asisten por primera vez, informarles que, en esta Junta Consultiva se va a informar y ratificar los Puntos del Orden del Día de la Convocatoria para el próximo Consejo Sectorial de Participación Ciudadana que se celebrará el día 28 del presente, propuesta que, esta Presidencia presenta, pero que cualquier miembro de los presentes puede plantear o proponer otros puntos que consideren interesantes, dice.

Antes de iniciar la Sesión, el Sr. Presidente quiere informar a los miembros asistentes que existe un modelo de solicitud normalizada para la cesión de asistencias a las Juntas Consultivas o Consejos Sectoriales, en el caso que no pudieran asistir los Representantes, que dicho modelo se encuentra en las dependencias municipales y que también, además, se puede obtener a través de la página Web del Ayuntamiento de Aljaraque.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR celebrada el día 13 de abril de 2016. Todas las personas presentes dijeron conocer el contenido del Acta, la cual resultó aprobada por unanimidad.

2.- PROPUESTA ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El Presidente explica que, todos estos puntos son cuestiones en las que hemos estado trabajando desde el inicio de la legislatura, dice.

- 1. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES FORMATIVAS PARA EL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO LOCAL.** Comienza con la intervención del Presidente exponiendo que en este Punto del Orden del Día, presentamos un plan de acciones formativas para dotar de recursos a las asociaciones. Informarles, continúa explicando, que ya se celebró el primer taller de gestión de asociaciones nivel I con éxito y satisfacción de las asociaciones participantes; en octubre se celebrará el próximo sobre gestión económica y en noviembre el siguiente sobre diseño y comunicación de asociaciones. Insistirles, dice, que el próximo programado, tiene un contenido muy interesante. Añade que, somos conscientes de las faltas de recursos económicos por parte de las asociaciones y también por parte de este Ayuntamiento para hacer frente a las necesidades de las asociaciones, por eso queremos darles a conocer a las asociaciones otros ámbitos para la



AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)

ACTA 3/2016
Pág. núm. 3

búsqueda de financiación a nivel provincial, autonómico, estatal y de la Comunidad Europea. Para acceder a cualquier tipo de financiación, ésta solicitud, debe ir acompañada de un proyecto previo, por ello, es necesario que las asociaciones, conozcan como se elabora; de este tema, se trata el próximo Taller que se impartirá los próximos días 19 y 20 de octubre y del que daremos toda la información necesaria en el Consejo Sectorial del día 28 del presente mes. Otro taller muy importante, añade, para que las asociaciones transgredan al exterior sus acciones, es el de diseño y comunicación de asociaciones, este se desarrollará en el Centro Guadalinfo y discurrirá en materia de comunicación, prensa, Internet, Redes Sociales, etc, y se impartirá en el mes de noviembre.

2. **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO PARA LA CESIÓN TEMPORAL DE LOCAL EN CORRALES DESTINADO A ASOCIACIONES MUNICIPALES PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE PROYECTOS.** Dice el Sr. Presidente que, este tema ya lo hemos tratado en otros Consejos y esta muy depurado. Tenemos muchas solicitudes de asociaciones que, aún teniendo concesión para el uso de salón común, están muy limitadas para el desarrollo de sus actividades. Por ello, en nuestra búsqueda por hacer efectiva estas necesidades vamos a poner a disposición de las asociaciones un local en Corrales, que se pondrá a disposición de las asociaciones; queremos confeccionar el borrador de reglamento para llevar a cabo las convocatorias de concesión de uso temporal, para que, sin que exista agravio comparativo, todo el colectivo asociativo pueda optar a dichas mejoras.
3. **CONSEJO SECTORIAL DE SEGURIDAD Y TRÁFICO: PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN, COMPONENTES Y FECHA.** El Sr. Presidente informa que, se quiere retomar este Consejo, cuyo último pleno se celebró en el año 2010, y al cual, están invitadas todas las asociaciones cuya tipología estén dirigidas a la participación de la vecindad, añade que, en el mismo, pueden aportar sugerencias, propuestas y demás asuntos que se consideren interesantes. En el próximo Consejo Sectorial se informará de todas las actuaciones llevadas a cabo para instaurar dicho órgano, cuya fecha de celebración está propuesta para finales de noviembre.
4. **GESTIÓN CONJUNTA DE LOS CENTROS CÍVICOS.** Informa el Sr. Presidente respecto a este punto que la primera propuesta que se informó en el Consejo del mes de octubre del año pasado, no está conseguida aún de manera plena. Informa que, se ha llevado a cabo una reunión informativa en el mes de julio con las asociaciones de los centros cívicos, explica que, en esas reuniones para la gestión conjunta de los centros cívicos se informó que la intención es crear un pequeño comité para lograr una mejor comunicación a la hora de corregir anomalías; insiste que, necesitamos una comunicación directa con las asociaciones, la cual, nos está costando mucho trabajo.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

ACTA 3/2016
Pág. núm. 4

Continúa el Presidente, proponiendo crear un grupo de whatsApp con los representantes de cada asociación, con un interlocutor de cada centro y un interlocutor del ayuntamiento, cree que con esta herramienta, mejoraría en su opinión el procedimiento de los Centros Cívicos. En el próximo Consejo, explicaremos los objetivos, dice.

- 5. INFORMACIÓN DE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** En este punto del orden del día, el Sr. Presidente informa de la situación actual de la modificación realizada al Reglamento para conocimiento de todas las personas presentes. En principio se aprobó inicialmente por mayoría, el próximo jueves día 15 del presente, se procederá a su aprobación plenaria definitiva, para posteriormente continuar con su publicación, tal cual establece la Ley 7/1985, y, entrará en vigor a los 15 días de su publicación en el B.O.P. Continúa explicando que el Reglamento regula, entre otros, el devenir de las asociaciones. Informa adelantando que, en el próximo Consejo se pondrán encima de la mesa todas las modificaciones realizadas al citado Reglamento.
- 6. PROPUESTA DE ADMISIÓN DE NUEVA REPRESENTACIÓN DE ASOCIACIÓN MUNICIPAL EN EL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Informa el Presidente que, en este caso, se trata de una Asociación que no contaba con representación en el Consejo pero que su inscripción no es nueva en el R.A.M.
- 7. INFORMACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN DEL R.A.M. Y DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** El Sr. Presidente interviene expresando que desde que nos incorporamos a la Concejalía de Participación Ciudadana, iniciamos procedimiento de actualización de datos, añade que, llevamos un largo recorrido y un arduo trabajo el realizado; expresa que conforme a los principios generales de la Administración, ésta debe ser eficaz, por ello cuando se convoca un Consejo Sectorial, si no contamos con una adecuada actualización de datos de las Asociaciones activas, se produce una ralentización a la hora de empezar las sesiones, ya que, al no existir quórum debemos esperar una hora, tal cual establece el Reglamento de Participación Ciudadana. Informaremos, continúa diciendo el Sr. Presidente, que hemos procedido a dar de Baja de Oficio a 20 Asociaciones con las cuales ha sido imposible contactar por ninguno de los medios disponible y como tal, no han procedido a la actualización de datos requerido. Añade que, consideramos que es un trabajo altruista pero al mismo tiempo se les pide responsabilidad. Indica que, en el Consejo se informará de las Asociaciones que actualmente cuentan con tres faltas consecutivas de asistencia a dichos plenos, para posteriormente, proceder a la Baja de Oficio por el bien del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.



**AYUNTAMIENTO
DE
ALJARAQUE
(HUELVA)**

En otro orden de asuntos, continúa el Sr. Presidente, los puntos del Orden del Día, considero que son de gran importancia, y os animo a la representación de todas las asociaciones a la asistencia a los talleres que hemos organizado, sabiéndonos conocedores de las necesidades de las mismas; por ello, hemos creado la Oficina de Información a las Asociaciones para ampliaros conocimientos, está claro que no se trata de un master pero si os va a disipar muchas dudas, dice.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Comienza este punto con la intervención del Representante de la Asociación "Casas Nuevas, que pregunta cual es la fecha programada para el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana.

El Sr. Presidente responde que en el último Consejo se decidió por unanimidad que se celebraran los miércoles y jueves para que no recayera siempre en éste último día, por ello la próxima celebración será el día 28 de septiembre (miércoles).

El Representante de Casas Nuevas pregunta que sucederá con el quórum en el próximo Consejo.

El Presidente responde que el artículo que lo regula ha sufrido modificación en el Reglamento, pero que este Reglamento no entrará en vigor hasta pasados quince días de su Publicación en el B.O.P., por lo que todavía no está vigente y tendremos que acogernos a lo establecido actualmente.

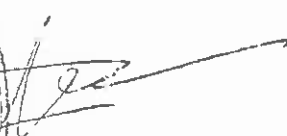

La Representante de Federación Provincial de Fibromialgia pregunta si existe la posibilidad de instalar ADSL en los Centro Cívicos de Bellavista.

El Sr. Presidente responde que se recogió esa necesidad en un requerimiento que presentaron todas las Asociaciones, actualmente se está trabajando para cumplir con estas expectativas.

El Representante de Casas Nuevas, pregunta si se prevea que asistan todas las Asociaciones que lo tienen solicitado, le responde el Presidente, que es lo que se pretende y os animo una vez mas a que asistáis al Consejo.

El Sr. Presidente una vez más recuerda la importancia de la delegación de la representación para la asistencia, tanto a las Juntas Consultivas como a los Consejos Sectoriales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión a las diecinueve horas cuarenta minutos, de todo lo que como Secretaria Accdtal., doy fe en el presente Acta, que conmigo firma el Sr. Presidente.

PRESIDENTE,



LA SECRETARIA ACCDTAL.,

